

## GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2022

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OWETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCION	
76 288 995.01	1 Dimensión Social del Desarrollo	04	Gamnitzar una educación inclusiva, equitativa y de caldad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	03	mujeres a una formación técnica,	Desarrollo académico institucional:  Al tercer trimestre, meciante una sintesis diagnóstica, el programa del proceso de estancia - estadía de los alumnos que egresan, se cumple con el proyecto de vinculación con la sociedad, con la participación de 1,100 alumnos universitarios de los cuales 547 son mujeres y 553 hombres en programas de vinculación con los sectores social y productivo, donde el modelo educativo se caracteriza con los jóvenes que se involucran en su egreso y titulación desarrollando estadías como técnico superior universitario, ligenierías y licenciaturas; en donde los alumnos aplican sus conocimientos de calidad recibidos en las auías desarrollando el potencial humano.
						Se atendieron 1,099 alumnos de nuevo ingreso inscritos a través de la absorción en educación superior, con sede en la universidad tecnológica de la selva Ocosingo (333 mujeres y 420 hombres); unidad académica en la localidad selva negra municipio de Rayón (121 mujeres y 125 hombres); unidad académica en la localidad Crucero san Javier Ocosing (12 mujeres y 20 hombres) y la unidad académica en la localidad Crucero Zamora pico de oro municipio de Benemérito de las américas (31 mujeres y 37 hombres).
						Se tiene una matrícula de 2,917 alumnos, (1,362 mujeres y 1,555 hombres), dentro de esta matrícula 1,835 alumnos corresponden a tecnico superior universitario, (853 mujeres y 982 hombres), en el nivel de ingenierias y licenciaturas existe una matrícula de 1,058 alumnos (495 mujeres y 563 hombres). y en el nivel de posgrado tiene una matrícula de 2 4 mujeres y 10 hombres), El egreso de TSU fue de 528 alumnos (252 mujeres y 276 hombres); INGENIERIA/LICENCIATURA, el egreso de este nivel educativo fue de 553 alumnos, (284 mujeres y 269 hombres), por último el egreso del nivel de posgrado sera en el mes de enero del 2024, bajo el esquema de la normatividad institucional los jóvenes al egresar también se titulan por lo tanto son los mismos egresados.
						Así también, se obtuvo la autorización para la creación de 5 programas educativos TSU procesos industriales área manufactura y su continuidad como: Ingeniería Industrial, TSU Desamollo de Negocios Área Mercadotecnia, TSU Tecnologías Información Área Infraestructura de Redes Digitales y su continuidad Ingenieras en Redes Inteligentes y Cevresquidad, Ingeniería CNI TSU en Construcción beneficiando a 410 alumnos (100 mujeres y 241 hombres sede Ocosingo, 24 mujeres y 45 hombres Unidad Académica Rayón, todos debidamente matrículados, la cual, tuvo una excelente aceptación y se logró la regularización de estos programas educativos bajo la validación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES); dando inicio el cido escolar de este programa. Finalmente, se beneficiaron a 472 alumnos, (238 mujeres y 234 hombres), inscritos en los 6 programas educativos (PE) reconocidos por su buena calidad, dentro de las carreras: Contaduría, Tudsmo área Desamollo de Productos Alternativos, Ti Área Desamollo de Software Multiplataforma, Ing. Agrobiotecnología, Ing. Procesos Bioalmentarios, Lic. Gestión y Desamollo Turístico. Lo cual, busca medir el grado de desarrollo y consolidación institucional.
0.00				05	De aqui al 2030, eliminar la: disparidades de género en la educación y asegurar el accesa igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesiona para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los nifios en situaciones de vulnerabilidad.	NO PRESENTA AVANCES

76 288 995.01 TOTAL DEVENGADO

NOTA: Para la integración de la información cualitativa del Proyecto Institucional dentro del Programa Presupuestario SIAHE, en el apartado de las Matas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al momento de vincular la meta 4.3 que aplica para los indicadores de dicho proyecto , se alineo por erro la meta 4.5, toda vez que esta meta no tienen desagregado ningun indicador.